

DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIÓCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
28 DE JUNIO
DE 2020

AÑO LXXII. Nº 3710



Apúntate
a clase de
Religión:)



MÁS DE 14.000 ALUMNOS ELIGEN LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Porque es una ayuda a la formación integral de la persona, la asignatura de Religión debe de continuar teniendo la importancia académica que le corresponde y seguir contando para la media en la nueva ley de educación que se está tramitando.

Página 3



EDITORIAL

Ley de educación

A caban de iniciarse en el parlamento los trámites para elaborar una nueva ley de educación. Es ya la octava ley desde los últimos cuarenta y tantos años de democracia. Si tenemos en cuenta que la educación es la base del futuro de nuestros niños y jóvenes, de los pueblos y de la sociedad, estaremos de acuerdo es que se trata de un tema importantísimo. De ahí que no se entiende que en tantos años no se haya llegado a un consenso, a un pacto educativo.

El derecho y el deber de educar corresponden fundamentalmente a los padres, no al Estado. Éste ha de ejercer un papel subsidiario, es decir, facilitar ese derecho de los padres. La Consti-

tución Española lo recoge muy claramente en los artículos 16 y 27. Y hasta el presente se ha venido cumpliendo en general bastante bien. Se trata de reconocer la libertad de enseñanza y la libertad de los padres para que sus hijos reciban la enseñanza religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. Solamente los estados totalitarios se arrogan ejercer el monopolio, tratando de imponer su ideología.

Por todo ello nos preocupa la futura ley que parece ir más bien por estos derroteros totalitarios y nos preocupa que la sociedad y los padres no tengan clara conciencia de lo que se está ju-

gando y de cómo se ha estado aprovechando este tiempo de pandemia para sacar adelante una ley que ni respeta la libertad ni ayuda nada a mejorar la calidad de la enseñanza.

En cuanto a su relación con la Iglesia afecta gravemente tanto en lo relativo a la enseñanza concertada y a la clase de religión. Pero tiene también numerosos puntos más que discutibles en cuanto a la educación en general. Por supuesto, de momento el diálogo ha estado totalmente ausente. Ojalá tuviera el gobierno un rayo de sensatez y de espíritu democrático para evitar este despropósito.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

El Señor nos mira siempre con misericordia. No tengamos miedo de acercarnos a Él. Tiene un corazón misericordioso. Si le mostramos nuestras heridas interiores, nuestros pecados, Él siempre nos perdona. ¡Es todo misericordia! ¡Vayamos a Jesús!

Catequesis: 7. La oración de Moisés

Queridos hermanos y hermanas:

En nuestro itinerario sobre el tema de la oración, nos estamos dando cuenta de que Dios nunca amó tratar con orantes “fáciles”. Y ni siquiera Moisés será un interlocutor “débil”, desde el primer día de su vocación.

Cuando Dios lo llama, Moisés es humanamente “un fracasado”. El libro del Éxodo nos lo representa en la tierra de Madián como un fugitivo. De joven había sentido piedad por su gente y había tomado partido en defensa de los oprimidos. Pero pronto descubre que, a pesar de sus buenos propósitos, de sus manos no brota justicia, si acaso, violencia. He aquí los sueños de gloria que se hacen trizas: Moisés ya no es un funcionario prometedor, destinado a una carrera rápida, sino alguien que se ha jugado las oportunidades, y ahora pastorea un rebaño que ni siquiera es suyo. Y es precisamente en el silencio del desierto de Madián donde Dios convoca a Moisés a la revelación de la zarza ardiente: «Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob». Moisés se cubrió el rostro, porque temía ver a Dios» (Éxodo 3,6).

Moisés no reniega de Dios, pero ni siquiera reniega de su pueblo. Es coherente con su sangre, es coherente con la voz de Dios. Moisés

no es, por lo tanto, un líder autoritario y despótico; es más, el libro de los Números lo define como “un hombre muy humilde, más que hombre alguno sobre la faz de la tierra” (cf. 12, 3). A pesar de su condición de privilegiado, Moisés no deja de pertenecer a ese grupo de pobres de espíritu que viven haciendo de la confianza en Dios el consuelo de su camino. Es un hombre del pueblo.

Moisés nos anima a rezar con el mismo ardor que Jesús, a interceder por el mundo, a recordar que este, a pesar de sus fragilidades, pertenece siempre a Dios. Todos pertenecen a Dios. Los peores pecadores, la gente más malvada, los dirigentes más corruptos son hijos de Dios y Jesús siente esto e intercede por todos. Y el mundo vive y prospera gracias a la bendición del justo, a la oración de piedad, a esta oración de piedad, el santo, el justo, el intercesor, el sacerdote, el obispo, el Papa, el laico, cualquier bautizado eleva incesantemente por los hombres,



en todo lugar y en todo tiempo de la historia. Pensemos en Moisés, el intercesor. Y cuando nos entren las ganas de condenar a alguien y nos enfademos por dentro —enfadarse hace bien, pero condenar no hace bien— intercedamos por él: esto nos ayudará mucho.



FORMACIÓN RELIGIOSA

El misterio de la Iglesia

Antes de llegar al presente capítulo hemos abordado otros ochenta capítulos, tratando de ayudar un poco en esta tarea tan necesaria como es la formación de los cristianos adultos. Hemos hablado de las religiones del mundo, del Pueblo de Israel al que Dios ha hablado, de Jesucristo, de la Biblia... Y después nos hemos fijado en la trayectoria de los seguidores de Jesús a lo largo de veinte siglos de historia: la historia de la Iglesia, deteniéndonos finalmente en un acontecimiento tan importante como es el Concilio Vaticano II. Ciertamente todo esto hace referencia a la Iglesia y nos ayudará a entenderla mejor partiendo de estas premisas que si partiéramos de una noción abstracta tomada de un manual de teología.

Sabemos que, a raíz de la predicación de Jesús y de su resurrección, se formó una comunidad de seguidores que ha estado presente y operante a lo largo de dos milenios y que ha inaugurado ya el tercer milenio. El breve resumen histórico que hemos ofrecido nos ha permitido ver sus

luzes y sombras. Siendo como es una institución humana, aunque de origen divino, nada debería sorprendernos ni escandalizarnos. Pero sería lamentable que esos aspectos, en los que más se manifiesta la fragilidad humana, nos impidieran conocer y disfrutar de cuanto tiene de divina. En los capítulos siguientes nos fijaremos más directa y detenidamente en lo que llamamos “el misterio de la Iglesia”.

Haciendo un pequeño esquema para hablar del misterio de la Iglesia, hemos de remontarnos más atrás, al misterio de la Santísima Trinidad:

- El Padre Eterno decidió crear el universo y, dentro de él, muy especialmente al hombre, que está llamado a reproducir la imagen de su Hijo. Todos los hombres están llamados a formar una gran asamblea, la Iglesia, preparada ya maravillosamente en el pueblo de Israel. Se puede decir que la Iglesia no estuvo ausente en los comienzos de la humanidad.
- El Padre envió a su Hijo al mundo

para, a pesar del pecado, restaurarlo todo e inaugurar el reino de los cielos sobre la tierra.

- Terminada la obra que el Padre encomendó al Hijo, envió al Espíritu Santo para santificar continuamente a la Iglesia mediante los diversos dones jerárquicos y carismáticos. Al final de los tiempos todos serán congregados en una Iglesia universal.

Para ayudarnos a entender el misterio de la Iglesia, los libros del Nuevo Testamento usan distintos nombres: redil, templo de Dios, del que somos piedras vivas... pero el más reconocido es Cuerpo de Cristo. No obstante, a raíz del Vaticano II, cobra mucha importancia el título de “Pueblo de Dios”. De ello hablaremos, Dios mediante, en el próximo artículo.

Más de una vez hemos oído decir aquello de “creo en Dios, pero no creo en la Iglesia”. Por eso conocer bien a la Iglesia es el mejor camino para valorarla y amarla.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga

Directora: M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13^{tv}

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



MÁS DE 14.000 ALUMNOS ELIGEN LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Esta materia es una ayuda a la formación integral de la persona

Coincidiendo con el día en que comenzaba a tramitarse la nueva Ley de educación, el miércoles 17 de junio, el equipo de la delegación de enseñanza de la diócesis de Astorga ofrecía una rueda de prensa en la que apelaba a la importancia de la asignatura de Religión, recordando que es un tema que a la Iglesia le preocupa en general, como todo lo que afecta al ser humano, pero también porque es “madre y maestra”. Desde siempre ha ejercido una gran labor educadora.

El delegado diocesano de Pastoral Educativa, Máximo Álvarez, recordaba que se deben respetar los Acuerdos Iglesia-Estado y que se debe tratar la clase de religión en condiciones equiparables a las demás asignaturas. Recalcando que “No es un privilegio de la Iglesia”. También las demás confesiones religiosas tienen clase de religión.

La coordinadora de Enseñanza, Rebeca Baelo, recaló que “No hay referéndum más democrático con resultados tan claros y para ello están las estadísticas” que hablan por sí solas, el 72% de los alumnos de los colegios públicos y concertados de la diócesis están inscritos en la asignatura de Religión. En España hay tres millones trescientos mil alumnos



Máximo y Rebeca durante la rueda de prensa

de esta materia. En toda Europa excepto en Francia se imparte la asignatura de religión que no es una imposición a los alumnos. La eligen libremente. Es una ayuda a la formación integral de la persona. No se puede olvidar la dimensión espiritual del ser humano.

La Religión no es Catequesis

No es catequesis. Es una asignatura con unos contenidos objetivos relacionados con otras materias: literatura, geografía, historia, arte, filosofía, biología, música... Ni España ni Europa se entienden sin el cristianismo... Ni otros países del mundo se entienden sin sus respectivas religiones. Es cultura. Puede (y debería) estudiarla un ateo.

	Inscritos Religión	No Inscritos Religión	Total	%
Global	14.137	5.763	19.900	72%
Pública	9.278	5.665	14.943	62%
Concertada	4.859	98	4.957	98%

La diócesis de Astoga imparte formación religiosa en sus 112 centros públicos, siendo el número de profesores de religión 75.

Existen 12 colegios concertados que tienen un total de 187 profesores para impartir todas las materias



Otro de los temas abordados fueron las propuestas de la Ley Celaá sobre la asignatura de Religión en la que no será una “materia específica” ni contará para la media. Además se hizo un repaso de las siete leyes educativas que hemos

tenido en democracia, desde la LGE a la LOMCE.

Nota de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura

El Proyecto de Ley de Educación –de la LOMLOE–, que ha sido publicado en circunstancias tan extraordinarias como las de un “estado de alarma”, afecta sin duda a toda la sociedad, verdadera protagonista de la educación, de la que formamos parte como Iglesia

católica. Por ello, consideramos responsabilidad nuestra participar en el debate público en orden a su tramitación.

Punto de partida es, sin duda, el compromiso con este bien inmenso que es la educación, uno de los tesoros más valiosos de la sociedad, pues afecta a la vida de los seres más queridos y, de muchas maneras, al futuro de todos.

Tras examinar con atención el actual Proyecto de Ley, nos parece tener que insistir en la necesidad de proteger y promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, tal como se explicitan en la Constitución y en su interpretación jurisprudencial.

Nos preocupa que se recojan plenamente las consecuencias de estos principios en la nueva Ley, y en primer lugar el respeto por la responsabilidad y los derechos de los padres en la educación de los hijos. Si el Estado tiene una tarea principal en la defensa y la promoción del bien de la educación para todos, no es sin embargo el sujeto del derecho educativo.

En este mismo sentido parece necesario que, a diferencia del actual Proyecto, la futura Ley siga recogiendo la “demanda social” en todas las etapas del proceso educativo, desde la libertad de elección de centro escolar, que incluye la gratuidad de la enseñanza sin discriminaciones, al trato en igualdad de condiciones de los diversos centros y a la libertad para su creación.

La formación integral es un principio educativo recogido también por la Constitución. En consecuencia, no puede excluirse del ámbito escolar la educación de la dimensión moral y religiosa de la persona, de modo que ésta pueda crecer como sujeto responsable y libre. En este ámbito de conocimientos se sitúa la asignatura de Religión, como es habitualmente reconocido en los sistemas educativos europeos.

Queremos insistir en que esta asignatura no puede plantearse de manera ajena a la identidad cultural, moral y religiosa de la persona. Pues esta identidad forma parte esencial de la realidad a cuyo conocimiento la escuela ha de introducir a la persona concreta. Conocer y comprender la propia realidad es el método adecuado para poder luego actuar con libertad.

La persona, además, no existe nunca como individuo aislado, sino como miembro de un pueblo, partícipe de una cultura, de una tradición. La cual, en el caso de nuestra sociedad, como en el de los diferentes países europeos, no se entendería sin conocer y comprender la fe cristiana.

La asignatura de Religión católica es una respuesta a estas exigencias en el caso de la mayoría del alumnado. Ciertamente puede ser integrada de varios modos en el área de conocimiento que le corresponda en el currículo, de modo que no se generen para nadie agravios comparativos. De igual manera, habrá de respetarse el conjunto de exigencias propias de su presencia en el ámbito escolar, relativas a la metodología o al estatuto del profesorado. Pero no debe ser considerada ajena al proceso educativo. Por ello, debe ser una asignatura comparable a otras asignaturas fundamentales y, por tanto, evaluable de igual manera.

Estos derechos y libertades, estos bienes relativos a la educación, recogidos en la Constitución, han sido también confirmados en varias ocasiones por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Están contenidos igualmente en los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede.

Del mismo modo que es importante el diálogo y la participación de todos, no podemos dejar de tener en cuenta el marco jurídico fundamental, que, defendiendo los derechos y libertades fundamentales, constituye la base no sólo de nuestro “pacto social”, sino también de un muy deseable “pacto escolar”.

La presencia de la Iglesia, del “pueblo católico” en nuestra sociedad es grande, y ha desarrollado una tradición educativa secular. Creemos que ha sido y deseamos que siga siendo una riqueza de nuestra sociedad, que posibilite el crecimiento, la libertad y la pluralidad de la propuesta educativa y, sobre todo, que sirva así al bien de los alumnos, las familias y toda la sociedad.

Creemos que estos grandes bienes justifican suficientemente todo esfuerzo de diálogo y de colaboración leal en el proceso de preparación de la nueva Ley de Educación, para el cual ofrecemos nuestra plena disponibilidad



VIVIR "INMERSOS" EN EL COVID-19



Desde que comenzó esta pandemia hace tres meses vivimos en una pesadilla que ahora nos parece que llega a su fin pero con unas obligaciones que cumplir por nuestro bien. Seguro que todos los días cuando nos despertamos pensamos a ver cuándo se acaba todo esto. ¿qué es lo primero que voy a hacer? ¿a qué voy a dar importancia a partir de ahora?

A lo largo de este tiempo hemos visto en los informativos imágenes de hospitales saturados, de aplausos de la gente al personal sanitario, a los distintos servicios de emergencias (ambulancias, policías, bomberos...), pero pocas veces se nos cuenta lo que ocurre de puertas para adentro en un servicio de COVID-19. Podríamos intuir lo que pasaba allí, pero en el mejor de los casos, os aseguro que nos quedamos cortos.

Como capellán del Hospital del Bierzo he acudido durante este tiempo para poner unciones, con mucho respeto a lo que podías encontrarte. En las distintas ocasiones he visto las caras de los profesionales "a medias" porque llevaban mascarilla o pantalla para protegerse, les he visto hacerse fuertes ante los demás, pero también he percibido la angustia, el temor (de contagiarse y contagiar después) y el dolor.

Hace unos días entré en un control de COVID-19, con todos los artilugios que marcan los protocolos. Es una sensación de agobio, con mucho calor, sientes una gran angustia al estar allí dentro, no se puede imaginar. Ahora puedo llegar a entender por lo que pasaron durante este tiempo. Cuando salí de aquella habitación, un recuerdo que no será fácil de olvidar, no sabía si echar a correr y pensé: "no vuelvo más" o decirles: "sois unos HÉROES", con mayúsculas.

Hoy en mi hospital los profesionales van recobrando la sonrisa, se les nota cuando los encuentras, recuperamos vida, sin miedo, pero sin olvidar la muerte de tantas personas sin poder hacer nada más por ellas. Es algo fuerte, crudo, pero es lo que hemos vivido, algo muy duro y doloroso.

Nos queda por delante una situación diferente, de convivencia con este virus que se queda con nosotros. Seguiremos padeciendo pandemias, esperemos no tan fuertes, enfermedades duras y ahí los encontraremos a ellos, a los profesionales de la atención sanitaria.

Pero hay algo muy importante dentro del mundo de la medicina que es: "cuidar al cuidador". Preguntémosnos: "quién cuidará a los que nos cuidan?"

"BIENAVENTURADOS LOS QUE CUIDAN SIN ESPERAR NADA A CAMBIO ... PORQUE DE ELLOS ES EL REINO DE LOS CIELOS"

*Manuel García Gutiérrez
Capellán del Hospital del Bierzo*

CÁRITAS LA BAÑEZA RECIBE 11.000 EUROS DE LA FUNDACIÓN CONRADO BLANCO

La Fundación Conrado Blanco entregaba el pasado 1 de junio a Cáritas Interparroquial de La Bañeza, un donativo de 11.000 euros para ayudar a las familias más necesitadas y desfavorecidas de La Bañeza y Comarca.

Desde Cáritas de La Bañeza agradecen a la Fundación Conrado Blanco esta generosa ayuda y muestra de solidaridad que precisamente en estos momentos es tan importante para esta organización de la Iglesia, ya que necesita atender los casos más urgentes que día a día les están llegando a causa de la pandemia del COVID-19.



LA CATEDRAL DE ASTORGA REABRE SUS PUERTAS A LA VISITA TURÍSTICA EL PRÓXIMO 1 DE JULIO

- Ofrecerán seis visitas guiadas gratuitas para personas nacidas y que vivan en la diócesis de Astorga.

Después de un paréntesis debido a la pandemia COVID-19, la Catedral de Astorga reabre su visita cultural a partir del día 1 de julio: *Redefiniendo nuevas medidas de seguridad e incorporando elementos para una visita segura.*

- Se ha limitado el aforo al 50%, indicando en cada Sala el aforo máximo permitido
- Se ha preparado una nueva señalización que recuerda los elementos básicos de la seguridad sanitaria: Uso de mascarilla, distancia de seguridad, higiene de manos, no tocar los objetos, ...
- Se tomará la temperatura mediante cámaras termográficas o termómetro a los visitantes, antes del inicio de la visita
- Se ofrecerá la posibilidad de utilizar el propio dispositivo móvil de los visitantes, mediante un código QR, para escuchar las explicaciones que hasta ahora se ofrecían en las audioguías.
- Se ofrece la adquisición de las entradas online a través de la página web como modo preferente para el acceso. Página web: catedralastorga.com
- Se establece el pago con tarjeta como modo preferente de abono de las entradas
- Se desinfectarán todos los dispositivos que puedan usarse después de cada uso
- Se desinfectarán los elementos más delicados del recorrido varias veces al día
- Se establece un nuevo horario temporal de visitas, teniendo en cuenta las nuevas condiciones, que será el siguiente:

Martes a Jueves de 11 a 14 y de 17 a 19 horas

Viernes de 11 a 14 y de 16 a 20 horas

Sábado de 11 a 20 horas

Domingo de 12 a 14 y de 16 a 19 horas

Dicho horario se irá ampliando cuando las condiciones lo hagan posible

- Igualmente está prevista la oferta de visitas guiadas y la apertura de la visita a la Torre Sur de la Catedral cuando las condiciones sanitarias hagan seguras estas posibilidades
- Se ofrece la visita gratuita a todos los astorganos, siempre que las condiciones de aforo lo permitan, con la sola presentación de un documento que acredite dicha condición

Además y con motivo de la reapertura se ofrecerán seis visitas guiadas gratuitas para personas nacidas y que vivan en la diócesis de Astorga. Las visitas tendrán lugar los días 2, 4, 7, 9, 11 y 14 de julio a las 18 horas, para 15 personas por visita. Para apuntarse deberán realizar la reserva con una antelación de 24 horas a través de la página web catedralastorga.com y traer el documento acreditativo de la condición de residente en la diócesis de Astorga el día de la visita.

Todas estas novedades estarán presentes en nuestra web en los próximos días.



NUESTRO QUERIDO OBISPO EMÉRITO RECIBE EL ALTA HOSPITALARIA



El Administrador Diocesano de Astorga agradece a todos los diocesanos el interés por el estado de D. Camilo y la oración por su recuperación

Queridos sacerdotes, comunidades de vida consagrada y laicos de la diócesis de Astorga.

Hace unos días os informábamos desde el Obispado sobre el estado de salud de Mons. Camilo Lorenzo Iglesias, nuestro querido obispo emérito, entonces convaleciente en el Hospital de El Bierzo en Ponferrada a causa de una fractura de cadera que había sufrido a finales de mayo, incidencia que se vio agravada por una infección pulmonar.

Ahora, unido a la alegría de conocer el nombramiento de un nuevo obispo para nuestra diócesis en la persona de Mons. Jesús Fernández, os hacemos saber que D. Camilo, una vez superada satisfactoriamente dicha infección y tras la decisión médica de no realizarle ninguna intervención quirúrgica, ya que la fractura es previsible que suelde bien sin necesidad de esta, ha sido dado de alta en la tarde del jueves 11 de junio y ha regresado a la Residencia “Nuestra Señora de la Encina” de Campo en Ponferrada, en la que reside actualmente, para continuar su recuperación.

Agradecemos de corazón los desvelos de su familia que le ha acompañado en todo momento, así como la atención de equipo de capellanes del Hospital de El Bierzo que han estado cada día muy pendientes de su evolución y cuidados espirituales.

Queremos también hacer llegar nuestra gratitud a todos sus hermanos obispos, a los sacerdotes, religiosos y fieles que se han interesado particularmente por su recuperación y a todos los que en estos momentos delicados han mostrado su afecto y han rezado por su salud.

Os rogamos que sigamos unidos en la plegaria hasta el total restablecimiento de D. Camilo, dando gracias a Dios por los muchos frutos que ha dado su ministerio episcopal entre nosotros.

Con todo mi afecto.

El Administrador Diocesano de Astorga.



D. BERNARDO ÁLVAREZ VEGA

Nació el día 12 de septiembre de 1919 en el berciano pueblo de Villaverde de los Cestos y, siendo muy niño, con sólo 11 años, encaminó sus pasos hasta el Seminario de Astorga, en tiempos no fáciles para las vocaciones, pues su formación se desarrolló desde el año 1930 hasta el 1943. Su formación, pues, se fraguó en los difíciles años de la persecución religiosa, de la guerra civil y del hambre subsiguiente. Pero las dificultades no impidieron que llegase hasta la ordenación presbiteral el día 10 de abril de 1943.



D. Juan Antonio con D. Bernardo en su homenaje en Mensajeros de la Paz

No tardó ni veinte días en afrontar su primer destino. El día 1 de mayo tomaba posesión como cura ecónomo de Cabeza de Campo y encargado de los pueblos de Arnadelo y Sobredo. Posteriormente se le añadiría la atención de las parroquias de Viariz, Villagroy y Hornija. Volvía así a su querida tierra berciana, al pie de la Peña del Seo, cuando

las poblaciones eran más abundantes y las carreteras y las comodidades más escasas que hoy en día. No se arredró ante peligros ni problemas y trabajó por sus pueblos, sus gentes y las necesidades materiales de sus templos en ocasiones devastados por la reciente guerra. Pero la estancia fue breve, apenas dos años. En septiembre de 1945 fue nombrado ecónomo de Folgoso de la Ribera y encargado de Boeza. Otros tres años de entrega pastoral y obras parroquiales. El siguiente destino fue todavía más breve. Entre marzo y noviembre de 1948, atendió como ecónomo la parroquia de Chana de Somoza y estuvo encargado de las de Piedras Albas y Busnadiago. Estaba en tierra maragata, pero seguía buscando las cumbres y las montañas. En noviembre de 1948 accedió,

como ecónomo nuevamente, a la parroquia de Borrenes, encargándose también de San Juan de Paluezas, La Chana, Paradela de Mucos, Orellán y Voces. Como debían parecer pocas parroquias para sus grandes fuerzas, en ocasiones atendió también Carucedo, Las Médulas, Lago de Carucedo y La Campañana, sin abandonar ninguna de las anteriores. Quince años intensos administrando los sacramentos, arreglando sus necesitadas iglesias y sembrando el evangelio. Y todavía tuvo tiempo y fuerzas apostólicas para salir a predicar misiones, no sólo por la diócesis, sino por Ávila, Logroño y hasta Buenos Aires.

En 1963, con ocasión del Concurso a parroquias convocado por D. Marcelo, accede a la que sería su parroquia durante más de treinta años. Es nombrado párroco de Toral de Merayo, desde donde atenderá también las parroquias de Rimor y Ozuela. Aquí recaló después de veinte años de servicio abnegado, y en esta localidad berciana, al lado de viñedos y huertas, sembró el evangelio, administró los sacramentos, cuidó las fiestas y celebraciones, cultivó la amistad con los compañeros y fue arcipreste de toda la zona durante unos cuantos años en la década de los ochenta.

En 1995, la edad avanzada y las fuerzas debilitadas, le conducen a la jubilación. Sus últimos años los paso en la Residencia de Mensajeros de la Paz de La Bañeza en la que estuvo durante más de veinte años, ostentando, durante bastante tiempo, el título no escrito de sacerdote de mayor edad de toda la diócesis. La celebración de sus cien años, en la que nuestro obispo D. Juan Antonio presidió la eucaristía, quedó entrañablemente grabada en su corazón. El 23 de marzo de este año de 2020, con 101 años cumplidos, y en medio del estado de alarma provocado por la pandemia del coronavirus, fue llamado a la Casa del Padre. Su entierro se celebró en la intimidad, el día 24, en su pueblo natal de Villaverde de los Cestos, y su funeral espera ocasión propicia para encomendar su alma a Dios en la celebración del Santo Sacrificio.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

D. GUMERSINDO SANTOS BALADRÓN



Nació el 13 de enero de 1940 en el pueblo zamorano de Villanueva de Valrojo, en las estribaciones de la Sierra de la Culebra, cobijado por Ntra. Sra. de la Carballeda en su cercano Santuario de Rionegro del Puente. Bien pronto encaminó sus pasos hacia el Seminario de Astorga. Y desde los once años cursó en sus aulas los cinco años de "latines", tres de filosofía y cuatro de teología, hasta que aquel muchacho, callado pero despierto, fue ordenado sacerdote el día 29 de junio de 1963.

Sus buenas cualidades intelectuales, especialmente inclinado hacia las ciencias y las matemáticas, hicieron que sus superiores pensasen en él para formarse en estos campos y prepararse como profesor de los centros educativos que, en aquel entonces, D. Marcelo estaba promoviendo en toda la diócesis. Así, recién ordenado, encaminó sus pasos hasta Valladolid con el objetivo mencionado. Diferentes circunstancias hicieron que estos propósitos no pudieran cumplirse, y al año siguiente vuelve a la diócesis y asume su primer destino como cura ecónomo de Viariz y Villagroy y encargado de Hornija, Moral de Valcarce, Dragonte y Cadafresnas, en las montañas bercianas cercanas a Villafranca. Fueron dieciséis años de servicio y aprendizaje, en los que el joven sacerdote administró los sacramentos y ayudó generosamente a todo el que necesitó una mano amiga.

En 1980 cambió las montañas villafranquinas por la Sierra del Gistredo asomándose ya a la meseta. Ecónomo de Torre del Bierzo y encargado de Santa Cruz de Montes, Santibáñez de Montes, Almagarinos, Tremor de Abajo y Montealegre, a los que se unieron en 1984 La Granja de San Vicente y La Silva. Del wolfram de la Peña del Seo al carbón del Bierzo alto. Entre sus gentes continuó siendo el sacerdote servicial y humilde, trabajador y entregado, que a todos procuraba auxiliar. Aprendió también entre ellos el oficio de api-

cultor y su miel y sus colmenas adquirieron buena fama y sirvieron para compartir y repartir entre amigos y conocidos.

En el año 2000 le tocó ascender, geográficamente, y río Boeza arriba, fue nombrado párroco de Igüeña, Colinas del Campo de Martín Moro Toledano, Boeza y Quintana de Fuseros. Sustituía a su hermano mayor, D. José Santos Baladrón, que acababa de fallecer con sólo 63 años, en pleno ejercicio del ministerio. La tarea no era fácil y tuvo que sacar lo mejor de sí mismo para continuar entregándose y donándose a los fieles encomendados.

Pocos años estuvo en este último destino. En el año 2004 volvía a las raíces. Tras casi cuarenta años en los montes bercianos, retornaba a las tierras zamoranas. Y por primera vez en su vida abandonaba las montañas para bajar hasta los valles. Párroco de Pobladura del Valle, San Adrián del Valle, Saludes de Castroponce y Audanzas del Valle. En 2007 se añadirían La Torre del Valle, Paladinos del Valle y San Román del Valle, en 2010 Vecilla de la Polvorosa, y en 2014 Coomonte y Maire de Castroponce. Otros dieciséis años de servicio abnegado. Las fuerzas físicas no eran las mismas, pero siempre estuvo disponible y servicial, y por ello fue asumiendo parroquias que los compañeros iban dejando vacantes al jubilarse o al fallecer. Nunca dijo no.

En febrero de este año de 2020 la enfermedad le obligó a jubilarse y se retiró en la Residencia de Mensajeros de la Paz en la que llevaba ya viviendo unos meses. Muy poco duró su pretendida jubilación, pues el 27 de marzo era llamado a la Casa del Padre. Al día siguiente sus restos fueron enterrados en su pueblo natal de Villanueva de Valrojo en la intimidad. Y su funeral tendrá lugar cuando la actual pandemia haga posible su celebración.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

"DIGNO" DE JESÚS ES EL QUE TIENE LA ACTITUD DE DISCÍPULO

"Digno" de Jesús es el discípulo que acoge, sabe renunciar, asume sus contradicciones y toma la cruz de los crucificados de hoy. Dios premia al que acoge como mediador suyo. La tradición Bíblica recuerda que *la acogida es un enriquecimiento para quien acoge*. La persona es un misterio de acogimientos sucesivos. **Jesús fue el Gran Acogedor de todos los excluidos.** El discípulo-mensajero no repite un Mensaje que le sobrepasa, es sencilla transparencia del ser mismo de Jesús.

1ª Lectura: 2 REYES 4,8-11.14-16a

Pasó Eliseo un día por Sunén. Vivía allí una mujer principal que le insistió en que se quedase a comer; y, desde entonces, se detenía allí a comer cada vez que pasaba. Ella dijo a su marido: -Estoy segura de que es un hombre santo de Dios el que viene siempre a vernos. Construyamos en la terraza una pequeña habitación y pongámosle arriba una cama, una mesa, una silla y una lámpara, para que cuando venga pueda retirarse. Llegó el día en que Eliseo se acercó por allí y se retiró a la habitación de arriba, donde se acostó. Entonces se preguntó Eliseo: -¿Qué podemos hacer entonces por ella? Respondió Guejazí: -Por desgracia no tienen hijos y su marido es ya anciano. Eliseo ordenó que llamase. La llamó y ella se detuvo ante la entrada. Eliseo le dijo: -El año próximo, por esta época, tú estarás abrazando un hijo.

Salmo responsorial : 88, 2-3. 16-17.18-19.



2ª Lectura: : ROMANOS 6,3-4.8-11

Hermanos: Cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte. Por el bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva. Si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con él; pues sabemos que Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más; la muerte ya no tiene dominio sobre él. Porque quien ha muerto, ha muerto al pecado de una vez para siempre; y quien vive, vive para Dios. Lo mismo vosotros, consideraos muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús.

Evangelio: MATEO 10,37-42

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus apóstoles: -El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; y el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. El que encuentre su vida la perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará. El que os recibe a vosotros, me recibe a mí, y el que me recibe, recibe al que me ha enviado; el que recibe a un profeta porque es profeta, tendrá recompensa de profeta; y el que recibe a un justo porque es justo, tendrá recompensa de justo. El que dé a beber, aunque no sea más que un vaso de agua fresca, a uno de estos pequeños, sólo porque es mi discípulo, en verdad os digo que no perderá su recompensa.

COMENTARIO:

El evangelio de hoy nos habla de anteponer el amor de Dios a los más sublimes amores humanos, el de pareja, el paterno-materno, el filial, pero no nos dice que sean excluyentes.

Más aún de la esencia del amor es ser integral. Pero está queriéndonos hacer ver que el amor a Dios, el de los seguidores de Jesús, no es un amor más, es la opción fundamental, la orientación básica de nuestra vida. es la fuente del amor, es la fuente de la vida. Tendríamos que profundizar en esto contemplando el cántico de San Juan de la Cruz: "*qué bien sé yo la fonte que mana y corre, aunque es de noche. Aquella eterna fonte está escondida, que bien sé yo do tiene su manida, aunque es de noche*". Antes de la fuente no hay nada. Sin el amor, que brota de esa fuente, no es posible ningún amor.

Fe es decidirse, sin medias tintas, por la persona de Jesucristo y su proyecto de vida. Hecha la opción por Él, todos los demás amores –incluso los más sagrados– adquieren nuevas dimensiones, se hacen más profundos. Pero si estos amores intentan suplantar a la fuente del amor, que es Cristo, entonces, nos hacemos indignos de Él.

Finalmente nos dice Jesús hoy que el camino de la vida es una búsqueda constante. Por eso cuando creemos haber encontrado la vida y cuando creemos tenerla controlada, entonces es cuando la perdemos, porque la vida es búsqueda constante, con todo lo que tiene de incertidumbre esa búsqueda, pero, a la vez, con todo lo que tiene de capacidad de sorprendernos. Ahora bien, siempre contamos con una fortaleza, si libremente optamos por contar con ella, y es la fortaleza de sabernos conectados a la Fuente, que es Él.

Pío Santos Gullón



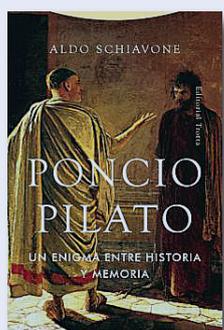
Quilós es un pueblo berciano del municipio de Cacabelos con bastante entidad, si tenemos en cuenta que en el año 2000 tenía cerca de 800 habitantes. Su principal fuente de riqueza es la agricultura y muy especialmente el viñedo. Su templo parroquial, a las afueras del pueblo en un pequeño montículo, destaca por la esmerada restauración, tanto del edificio como de las imágenes. Y llama la atención la gran diferencia de altura entre la nave y el presbiterio. Más que retablo tiene un baldaquino que cobija una bella imagen del Ecce Homo. La patrona es Santa Colomba. En el centro del pueblo se encuentra una ermita de reciente construcción, tras el derribo de la antigua, dedicada a San Antonio.

Quilós



Templum libri

PONCIO PILATO



La figura de Poncio Pilato se localiza en la confluencia de memoria e historia. Por una parte, como modelo de comunicación literaria que combina composición escrita y tradición oral, los Evangelios, principalmente el de san Juan. Por otra parte, dos intelectuales del siglo I, Flavio Josefo y Filón de Alejandría, que escribieron sobre Pilato en el contexto de los hechos acontecidos en la Judea romana durante los principados de Tiberio y Calígula. A partir de estas fuentes, Aldo Schiavone elabora el retrato del prefecto de Judea reconstruyendo minuciosamente los hechos que condujeron a la muerte de Jesús, rememorando el papel decisivo de Pilato. ¿Cuál fue en verdad el papel de Pilato? ¿El de un déspota?, ¿un cómplice?, ¿un inepto? **Un enigma entre historia y memoria.** (Ed. TROTTA)

Rosi Gutiérrez

Agenda

Lunes 29 de junio

Solemnidad de San Pedro y San Pablo, apóstoles.
Día del Papa, colecta del Óbolo de San Pedro.

Jueves 2 de julio

San Dictino, Obispo de Astorga.

Viernes 3 de julio

Fiesta de Santo Tomás Apóstol.

Sábado 4 de julio

Santa Isabel de Portugal.

Lunes 6 de julio

Santa María Goretti, virgen y mártir.

Martes 7 de julio

San Fermín, obispo.